

84
69 1/2

S. Vic. D. G. L. Tomas Diez
Puna y Ag. 28. de Mayo.

Muy Hon. mis Papas y mi bendito
do amigo: Por estar con la almohaca invita-
da no paro hoy en persona a demostrar a U. la
Carta q. acabo de recibir en este momento del
Religioso q. dese de Coadjutor en la Doctrina
de mi cargo; Ella le informará a U. del mal
procedim. q. dho. Religioso al q. con mi go
pacto ami partida a esta y p. q. mejor se in-
fuya U. le dire lo sig. te

En esta Ciudad quedamos complacidos
me daría todo los meses quarenta p. pero asi
llegada a Chalaco olvidado de su palabra me
amenasó se volveria a esta Ciudad sino car-
gaba la cuota en q. habiamos quedado;
Lo q. veia la falta de sacerdotes mi necesi-
dad de bajar al Convento y lo q. es mas mis
enfermedades continuas le Rubise a. Hebreinta

y don p. Meneses con la condic.^{on} de dar me
p.^a mi viage ciento resenta p.^{os} q.^{os} correspondian
h.^a Dic.^{bre} del presente, a este efecto escrivi a
una persona de mi satisfacc.^{on} q.^a q.^a traer el
dinero y el lo entregare; pero como no entiendo de
otra cosa q.^a de fraude toma los escusos q.^a veran
U. p.^a la vuya, los q.^a se p.^antifican p.^a q.^a U. se ha-
ga cargo de su mal procedim.^{to}

Uedice lo prim.^o q.^a la gente se ha hecho
q.^a ni yo ni mi compañeros quisimos confesar la
gente en el tpo. Quaresmal y q.^a el no lo quie-
re hacer q.^a q.^a no se le ha desado la p.^amisia; pe-
ro este U. cuenta q.^a ni lo ni mi compañeros
desamey de confesar desde el primera domingo de
Quaresma h.^a despues del Corpus y q.^a si alg.^o se
han desado de confesar es p.^a q.^a no han querido
hacerlo sin embargo de la eficacia, zelo pastoral
y continuas platicas a este efecto; y sobre todo
no es de su p.^ante averiguar las causas q.^a lo
hallan motivado; pues principalm.^{te} los Revol-
ucionarios contra el S.^uo Subo.^{ro} de este Partido

con las exsimidos de esta obligac.^{on} y amoj^o als^o
seg.^o

Para hacer la cuenta de lo q. produce el
Curato con seguridad presente el Religioso, L^o,
y mi Compañero se verificó la C^{ta} y en ella
se exclu^o las quatro misas mensuales de An-
mas (pues no las hai semanales) de Julio, Ago.
Sept, y Octubre, p.^o haber las de Cantada de an-
te mano de q. quedó advertido y alarado, y a con-
sequencia no se pusieron en la cuenta lo q. se
haviá a l. conseru su mala verac.^{on} y desconfian-
da codicia.

Yo deseava saber el p^o del U^o de q. entra
y p.^a ello, pues me alio bien acaso le adverti me
Remitire el dinero q. con ciento quarenta y seis
p.^o sacado, a tanto p.^o con el preámbulo propio y
ahora me lo impide este embarazo, voy a Remitir
un propio y p.^a ello suplico a U. q. con su carava-
lano y U^o de Caridad, le diga p.^o quatro letas
me lo Remitir, pues de lo contrario me vené en
la dura p^o de cobrarme anni de tiempo p.^o no

tener con q^e pagar los avij.

Dixendole U. mi molestia, ~~de~~ labre mes de p.^a
sus mejores dhas. goce de buena salud y ocu-
pe en q^e quiera a su mas apasionado amigo,
agradecido Payara, S. y Capellán D. J. M. B.

Man. Garcia
B